



## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA

### Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

PERÍODO:  
FECHA:

2026

29/01/2026

NO.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	PERSONA RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Aprobar de informe de actividades realizadas durante el 2025.	Elaborar el informe anual de actividades 2025, del Comité de Ética, en el que se reflejen de manera clara y concisa los objetivos logrados durante el periodo.	1 acción. • Contar con el informe anual 2025, aprobado.	05/01/2026	30/01/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Informe anual 2025.
2	Firmar carta de confidencialidad.	Solicitar la firma a los integrantes del Comité de Ética y a las personas invitadas que sean partícipes de alguna sesión.	1 acción. • Obtener las cartas de confidencialidad firmadas por los integrantes del Comité de Ética y por las personas invitadas que sean partícipes de alguna sesión.	02/02/2026	18/12/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Cartas de confidencialidad firmadas.
3	Promocionar Código de Ética.	Promover el Código de Ética, para el conocimiento de todo el personal de la Secretaría.	3 acciones. • Promoción por correo electrónico, cada mes. • Accesibilidad del material de consulta en el portal institucional. • Visibilidad de contenidos en el tablero institucional.	02/02/2026	18/12/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Correo electrónico, fotografías del tablero institucional y página web institucional.
4	Promocionar Código de Conducta.	Promover el Código de Conducta, para el conocimiento de todo el personal de la Secretaría.	3 acciones. • Promoción por correo electrónico, cada mes. • Accesibilidad del material de consulta en el portal institucional. • Visibilidad de contenidos en el tablero institucional.	02/02/2026	18/12/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Correo electrónico, fotografías del tablero institucional y página web institucional.
5	Promocionar valores, principios y conductas establecidas en el Código de Conducta.	Promover cada una de las diecisiete conductas mencionadas en el Código de Conducta, así como los principios y valores que las componen, mediante encuestas, actividades didácticas y material gráfico.	5 acciones. • 2 encuestas que incluyan el 100% de las conductas, y la participación del 100% del personal de la Secretaría. • 3 actividades de promoción de los principios y valores, para reconocimiento de los mismos.	02/02/2026	18/12/2026	Dania Pérez, Beatriz Arreguin	Resultados de encuestas, correos electrónicos y fotografías.
6	Difundir Estrategia de Integridad y Anticorrupción.	Promover la Estrategia de Integridad y Anticorrupción, para el conocimiento de todo el personal de la Secretaría.	2 acciones. • Accesibilidad del material de consulta en el portal institucional. • Visibilidad de contenidos en el tablero institucional.	16/02/2026	18/12/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Fotografías del tablero institucional y página web institucional.
7	Dar seguimiento a Estrategia de Integridad y Anticorrupción.	Dar seguimiento a las actividades que se realicen respecto a la Estrategia de Integridad y Anticorrupción.	1 acción. • Revisión de actividades de las unidades administrativas correspondientes, en cuanto a acciones y/o avances de la Estrategia.	20/02/2026	18/12/2026	Óscar Arroyo Guerra	Resumen de actividades registradas.
8	Actualizar Código de Conducta.	Actualizar el Código de Conducta conforme a la última actualización del Código de Ética. (Si es de requerir un cambio)	1 acción. • Tener un código de conducta actualizado.	01/04/2026	30/05/2026	Dania Pérez, Beatriz Arreguin	Oficio firmado de autorización por titular de la Unidad de Ética de la SFP.
9	Evaluar la de percepción de integridad institucional.	Aplicar una evaluación de diagnóstico de percepción de integridad institucional.	1 acción. • Diagnósticar la percepción e integridad al interior de la Secretaría.	02/11/2026	30/11/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Resultados de la evaluación.
10	Firmar carta de adhesión al Código de Ética y de Conducta.	Solicitar la firma al 100% del personal de la Secretaría.	1 acción. • Obtener las cartas de adhesión firmadas por el 100% del personal de la Secretaría.	01/12/2026	18/12/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Totalidad de cartas compromiso firmadas.
11	Promover el sistema de recepción de reportes y solicitudes de orientación.	Promover tanto el sistema digital como el físico.	2 acciones. • Promover los sistemas, vía correo electrónico, cada día 10 del mes. • Visibilizar contenidos en el tablero institucional.	02/03/2026	18/12/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Correo electrónico y fotografías del tablero institucional.
12	Capacitar al interior de la Secretaría, para fortalecer conocimientos, y orientar al personal ante posibles situaciones en materia de ética.	Solicitar capacitaciones o talleres en materia de ética, conducta, buenas prácticas y hostigamiento.	1 acción. • Que el 100% del personal de la Secretaría asista, al menos, a 2 capacitaciones o talleres relacionados con ética, buenas prácticas, acoso u hostigamiento laboral / sexual.	02/02/2026	18/12/2026	Dania Pérez	Fotografías, asistencias y, en su caso, constancias.
13	Actualizar de sitio web del Comité de Ética de la SESEA.	Mantener el sitio web actualizado.	1 acción. • Publicar actas de sesiones, códigos y demás material oficial que se genere.	22/01/2026	30/12/2026	Beatriz Arreguin Medrano	Página web institucional.

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

BEATRIZ ARREGUIN MEDRANO  
PRESIDENTA

DANIA YOLANDA PÉREZ RODRÍGUEZ  
VOCAL PERMANENTE

ARMIDA LETICIA FAVILA VILLALBA  
SECRETARIA EJECUTIVA

ÓSCAR ARMANDO ARROYO GUERRA  
VOCAL TEMPORAL